

## **BASES SORTEO** **“CARTA A LOS REYES MAGOS”**

### **PRIMERA.- EMPRESA ORGANIZADORA**

**COVIRAN SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA (en adelante COVIRAN)**, con domicilio social en Carretera Nacional 432 Badajoz-Granada, km. 431, 18230 Atarfe (Granada) y C.I.F. Núm. F-18004937.

### **SEGUNDA.- OBJETO DEL SORTEO**

Constituye la finalidad del presente sorteo el incentivar la compra, de todos los clientes con tarjeta del "Club Familia" COVIRAN (en adelante Tarjeta COVIRAN), en los supermercados que operen bajo la marca **COVIRAN que estén adheridos al programa de fidelización**, mediante la adjudicación, entre los consumidores de **QUINCE (15) DE DOSCIENTOS EUROS (200,00€) CADA UNO**.

Se considerarán supermercados operados bajo la marca COVIRAN, adheridos al programa de fidelización adscritos, a los efectos de la participación en la presente Acción Promocional, aquellos en los que se publicite la misma (a través de la presencia de la cartelería de la promoción), así como que posean el folleto promocional donde aparezca, igualmente, recogida la misma (la presente acción promocional).

### **TERCERA.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, residentes en todo el territorio español y que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.

Así, junto con la indicación anterior, podrán participar en el sorteo todos aquellos clientes titulares de la tarjeta COVIRAN del Club familia, que, escriban su carta a los Reyes Magos, en la que expresen sus deseos para estas navidades.

Las cartas las podrán encontrar tanto en los establecimientos Coviran adheridos a la presente promoción, así como en el perfil de Facebook y Twitter de Coviran, donde podrán descargar la carta en pdf editable. Una vez cumplimentadas se deberán entregar en cualquiera de los establecimientos COVIRAN adheridos al programa de fidelización.

Queda prohibida la participación de los empleados de COVIRAN, S.COOP.AND., y de las empresas participantes, así como sus familiares, hasta el primer grado de afinidad y/o consanguinidad.

### **CUARTA.- MECÁNICA PROMOCIONAL**

Todos los clientes que una vez escrita su carta y cumplimentada con los ocho (8) últimos dígitos de su tarjeta CLUB FAMILIA COVIRAN, la entreguen al establecimiento Coviran adherido a la promoción, más cercano, entraran en el sorteo de QUINCE (15) premios de DOSCIENTOS EUROS (200 €) cada uno.

Se podrá participar tantas veces como cartas se envíen, entre los días 04 al 15 de Diciembre (ambos inclusive).

Entre todas las cartas recibidas, de conformidad y una vez cumplidos con los términos y condiciones contemplados en las presentes bases, se elegirán QUINCE (15), teniendo la consideración de “personas ganadoras” del Sorteo los titulares de las tarjetas de fidelización Coviran reflejadas en las mismas. Junto con estas QUINCE (15) cartas, se elegirán otras QUINCE (15) más, que tendrán la consideración de suplentes, para el caso en que alguna de las ganadoras adoleciese de algún defecto o no se pudiera contactar con el ganador.

A los ganadores se les informará, a partir del 27 de Diciembre 2018, mediante una llamada o con el envío de un SMS al teléfono móvil registrado en el alta de la tarjeta del Club Familia. Se realizarán 3 intentos y/o llamadas para localizar a cada uno de los ganadores.

En el caso en que no se consiga contactar con algún ganador, o se declararse no válida alguna participación por no cumplir alguna de las condiciones reguladas en estas bases, el premio pasara a los suplentes, por el orden de elección de cada una de las cartas.

Es importante que los datos que nos facilitara, en su momento, respecto del titular de la tarjeta COVIRAN, estén actualizados y sean veraces, ya que serán los que se utilicen para contactar con el ganador y enviar los premios al COVIRAN habitual de la tarjeta premiada.

Si quisiera consultar y/o modificar los datos registrados puede hacerlo a través del correo electrónico [atenciónalcliente@COVIRAN.es](mailto:atenciónalcliente@COVIRAN.es) o través del teléfono 901 116 382.

**No podrá resultar elegido un número de tarjeta de fidelización Coviran, con la persona asignada, que ya hubiera resultado ganador previamente en el sorteo.** En tal caso, dicha participación no será tenida en cuenta y será desechada.

#### **QUINTA.- FECHA DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LA SECCIÓN PROMOCIONAL**

Las cartas estarán disponibles tanto en los establecimientos COVIRAN adheridos a la presente promoción como en el perfil de Facebook y/o Twitter de COVIRAN, entre los días 5 y 15 de Diciembre de 2018, ambos incluidos.

#### **SEXTA.- SORTEO Y ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS**

El sorteo de **QUINCE (15) DE DOSCIENTOS EUROS (200,00€) CADA UNO**, se realizará al azar, entre todas las cartas recibidas, el día 26 de Diciembre de 2018, en la sede Central de COVIRAN, sita en Carretera Nacional 432 Badajoz-Granada, Km. 431, 18230 Atarfe-Granada.

Los ganadores recibirán una notificación del resultado del sorteo vía SMS, o mediante una llamada de teléfono partir del día 27 de Diciembre de 2018, contando los ganadores hasta el 04 de Enero de 2019, para recoger el premio, transcurrido este tiempo sin que el ganador se hubiera personado para recoger su premio o, si por cualquier circunstancia, alguno de los ganadores renunciase a él, este (el premio), será considerado desierto.

En las redes sociales se dará igualmente difusión tanto de la presente como de la comunicación de los ganadores, una vez estén confirmados, a partir del 8 de enero.

El ganador acepta las condiciones del premio sin posibilidad de cambiar las características de este.

COVIRAN, S.C.A., podrá requerir a los usuarios que resulten agraciados (ganador) su DNI o documento de identidad y la tarjeta COVIRAN para comprobar la veracidad de sus datos.

Los premios no podrán canjearse por ningún otro premio.

Promoción limitada a un único premio por participante.

#### **SEPTIMA. - CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE UN PARTICIPANTE DE LA PROMOCIÓN**

El presente sorteo pretende que la competición entre los distintos participantes se haga con estricto respeto a las normas de buena fe y contenidas en las presentes bases. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en el Sorteo.

De igual manera, COVIRAN se reservará el derecho de cancelar, suspender y/o modificar el presente Sorteo/Premio/Concurso, en todo o en parte, (i) en caso de fraude, fallos técnicos, (ii) o de que cualquier otro factor más allá del control razonable de COVIRAN que impida la integridad o el funcionamiento adecuado del Sorteo/Premio/Concurso, a juicio de COVIRAN, (ii) o cuando redunden en el buen fin del sorteo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

Asimismo, se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante, en el presente Premio, que manipule, a su entender, el procedo de participación y/o funcionamiento del Sorteo/Premio/Concurso actúe en violación de las presentes bases legales o de manera perjudicial o antideportiva o lleve a cabo cualquier actuación que pueda suponer un perjuicio, daño o quebranto para el buen nombre e imagen de COVIRAN o de cualquiera de sus integrantes. Cualquier intento de impedir de manera deliberada el funcionamiento legítimo, la falsificación y/o la alteración del presente Sorteo/Premio/Concurso podría significar una

violación de derecho penal y civil, y en caso de que dicha vulneración tuviera lugar, COVIRAN se reserva el derecho de reclamación de daños por parte de cualquier persona en la medida permitida por la ley. El no ejercicio de acciones legales por parte de cualquiera de los Organizadores no conlleva la renuncia a su derecho a ejercitar las acciones que pudieran corresponderle.

#### **OCTAVA.- PUBLICACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES**

Los participantes en el sorteo consienten, inequívocamente y de manera expresa, con la participación en el presente sorteo que, en caso de resultar ganadores, sus datos personales (nombre y apellidos) puedan ser comunicados a terceros mediante su difusión a través de los medios que se estimen más convenientes, principalmente en la página web del Organizador del sorteo [www.coviran.es](http://www.coviran.es), en la cartelería promocional del resultado del sorteo y que se distribuirá entre los establecimientos participantes (post-sorteo), en los medios de comunicación internos de COVIRAN así como locales y nacionales (si fuera el caso).

Igualmente, los participantes que resulten agraciados con cualquiera de los premios consienten, de manera expresa, que pueda reproducirse fotográficamente su imagen:

- el momento de la entrega del premio.

, y que estas imágenes puedan ser utilizadas, posteriormente, por parte de COVIRAN, S.C.A., con fines exclusivamente publicitarios y de promoción del propio sorteo en la cartelería promocional del resultado del sorteo que se distribuirá entre los establecimientos participantes (post-sorteo), en los medios de comunicación internos de COVIRAN así como locales y nacionales (si fuera el caso).

#### **NOVENA.- DEPÓSITO DE LAS BASES**

Las bases del presente sorteo, que se podrán consultar en la página web [www.coviran.es/clientes/sorteos](http://www.coviran.es/clientes/sorteos), estarán depositadas y custodiadas en las oficinas Centrales de COVIRAN S.C.A. En el supuesto de que algún participante solicitará su consulta podrá realizarlo en dichas oficinas en los días y horario siguientes:

- De lunes a viernes (no festivos) entre las 8 horas y las 15 horas.

#### **DÉCIMA. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

El Sorteo será comunicado/publicitado mediante:

- Material publicitario de diversa índole
- Portal de COVIRAN ([www.coviran.es](http://www.coviran.es))
- Publicidad On-Line
- Medios de Comunicación local

- Redes sociales

#### **UNDÉCIMA.- RESERVAS Y LIMITACIONES**

COVIRAN queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación, así como atentar contra el honor o el buen nombre de COVIRAN, tanto como empresa como MARCA. Igualmente, no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

COVIRAN excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

COVIRAN se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, COVIRAN quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

#### **DUODÉCIMA.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

##### Información básica sobre protección de datos

Responsable	COVIRAN, S.COOP.AND. (“COVIRAN”).
Finalidad	Gestionar la pertenencia al Club Familia COVIRAN.
	Gestionar uso y emisión Tarjeta Club Familia COVIRAN.
	Diseñar y ofrecer ofertas a los miembros de Club Familia COVIRAN.
	Realizar y gestionar comunicaciones comerciales de COVIRAN, de las empresas integrantes de la Estructura Empresarial de COVIRAN (Grupo COVIRAN) identificadas en la sección de Aviso Legal de la Página Web de COVIRAN, la Fundación COVIRAN, así como los socios-cooperativistas, cuando así fuera necesario.
	Realizar encuestas, concursos y análisis de mercado.

	Elaborar perfiles a través de fuentes internas.
	Geolocalizar al usuario para el envío de comunicaciones comerciales
	Enriquecer sus datos con fuentes internas y externas incluso de redes sociales de las que sea usuario
Legitimación	Ejecución de un contrato de suscripción y consentimiento expreso del interesado.
Destinatarios	COVIRAN, S.COOP.AND., empresas integrantes de la Estructura Empresarial de COVIRAN (Grupo COVIRAN) identificadas la sección de AVISO LEGAL de la página web de COVIRAN, la Fundación COVIRAN, socios-cooperativistas de COVIRAN que fuera preciso, así como otros socios comerciales.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad de sus datos de carácter personal
Información adicional	Puede consultar la información adicional y el detalle de los apartados anteriores a continuación.

#### Información adicional

¿Quién es el responsable de tratamiento de sus datos personales?	
Identidad	COVIRAN, S.COOP.AND. (en adelante, "COVIRAN"), con C.I.F. F-18004937, es una entidad inscrita en el Registro de Cooperativas Andaluzas, Sección Servicios, con el número de inscripción registral GRRCA00068, Hoja Nº 00068 (Clave GR-RCA-68).
Dir. Postal	Carretera Nacional 432 Badajoz-Granada, Km. 431 18230 Atarfe (Granada)
Teléfono	+ 34 901 116 995
E-Mail	<a href="mailto:atenciónalcliente@coviran.es">atenciónalcliente@coviran.es</a>
Contacto DPD	Puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos a través de: <a href="mailto:tratamientodedatos@coviran.es">tratamientodedatos@coviran.es</a>

#### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

En COVIRAN tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de:

1. gestionar y tramitar su pertenencia al Club Familia COVIRAN, así como las diferentes acciones, promociones, descuentos y campañas derivadas de tal pertenencia;
2. gestionar la emisión y uso de la Tarjeta del Club Familia COVIRAN, así como de las diferentes tarjetas que se puedan emitir asociadas al mismo código de cliente;

3. gestionar y tramitar cada uno de los servicios solicitados por el Cliente;
4. diseñar y ofrecer las mejores ofertas a los miembros del Club Familia COVIRAN;
5. gestionar comunicaciones comerciales y publicitarias de COVIRAN, S.COOP.AND., empresas integrantes de la Estructura Empresarial de COVIRAN (Grupo COVIRAN) identificadas en el punto 1.14 anterior del presente AVISO LEGAL, la Fundación COVIRAN, así como de sus socios comerciales, respecto de productos, servicios, ofertas, promociones y cualesquiera otras actividades publicitarias; por diferentes medios, incluido electrónicos;
6. realizar encuestas, concursos, estadísticas y análisis de mercado;
7. elaborar un perfil, de tal forma que es posible que las comunicaciones comerciales se ajusten en cualquier momento a la información que se encuentra en su perfil, las cuales, se entienden necesarias como parte de su pertenencia al Club Familia COVIRAN, puesto que la finalidad principal del Club Familia, no es otra que ofrecerle descuentos y cupones en función de sus intereses;
8. obtener el dato de localización, en el caso de los Usuarios de la aplicación móvil, y así poder remitir comunicaciones comerciales por medios electrónicos y,
9. enriquecer sus datos con fuentes internas y externas, incluso de redes sociales de las que sea usuario, con el fin de segmentar y contrastar su información.

Los datos personales de todas las personas que hubieren facilitado sus datos personales, para cualquiera de los fines anteriormente identificados, podrán ser tratados, adicionalmente, para gestionar la remisión de comunicaciones, a través de cualquier medio (incluido e-mail, contacto telefónico, whatsapps, sms, etc.) , dichas comunicaciones se podrán llevar a cabo de forma individualizada o bien mediante la inclusión de su número de teléfono y/o e-mail en un grupo, ya fuera de whatsapp, sms y/o e-mail, junto con otras personas.

En caso de comunicar sus datos personales a las empresas integrantes de la Estructura Empresarial de COVIRAN (Grupo COVIRAN) y/o la Fundación COVIRAN, dicha comunicación se realizará con la finalidad de que éstas los utilicen para gestionar comunicaciones comerciales y publicitarias, por diferentes medios, incluido electrónicos, y así lograr una gestión unificada del programa de fidelización entre las entidades del grupo y, en definitiva, ofrecerle un mejor servicio y más beneficios.

En otras ocasiones, podemos ceder sus datos personales a otros socios comerciales ajenos a COVIRAN, con la finalidad de que éstos le remitan comunicaciones comerciales y publicitarias que podrían resultarle de interés.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras el cliente decida seguir perteneciendo al Club Familia COVIRAN y no solicite la supresión de los mismos.

#### ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de los datos del cliente es la ejecución del contrato de suscripción al Club Familia COVIRAN según los términos y condiciones que constan en las “Bases del Club Familia COVIRAN”, que se encuentran en el formulario de adhesión cumplimentado por

el cliente, con el ánimo de poder desarrollar las actividades que se incluyen en el apartado anterior. En caso de que el cliente no facilite sus datos personales, no podrá tramitarse su condición de miembro del Club Familia COVIRAN. Asimismo, el cliente garantiza la exactitud y veracidad de los datos facilitados.

Particularmente, indicarle, que el perfil se encuentra incluido en la finalidad principal de la suscripción al Club Familia COVIRAN, con lo cual, la legitimación para realizar el mismo es la ejecución del contrato de suscripción al que se refiere el párrafo anterior. En caso de que nos solicite su oposición a la realización de este perfil por parte de COVIRAN, S.COOP.AND., entenderemos que usted no desea pertenecer al Club Familia COVIRAN, condicionando su contrato de suscripción y suponiendo por tanto la baja como miembro.

El envío de comunicaciones comerciales propias está fundamentado en la ejecución del contrato de suscripción al Club Familia COVIRAN. Si nos transmite su deseo de no recibir comunicaciones comerciales de COVIRAN, este hecho no condicionará su contrato de suscripción.

El envío de comunicaciones comerciales de las empresas integrantes de la Estructura Empresarial de COVIRAN (Grupo COVIRAN), de la Fundación COVIRAN, así como de sus socios comerciales por parte de COVIRAN, se basa en el consentimiento expreso del cliente. Si usted no otorga su consentimiento inicialmente en el formulario o lo decide revocar en el futuro, este hecho no condicionará su contrato de suscripción.

Del mismo modo, le indicamos que el envío de comunicaciones comerciales basadas en su localización a través de la aplicación móvil, así como el enriquecimiento sus datos con fuentes internas y externas, incluso de redes sociales de las que sea usuario, se basan en el consentimiento expreso del Usuario.

La cesión de sus datos a las empresas integrantes de la Estructura Empresarial de COVIRAN (Grupo COVIRAN), a la Fundación COVIRAN, así como a sus socios comerciales para que los mismos puedan remitirle comunicaciones comerciales, como se le indica en el apartado anterior, está basada en el consentimiento expreso del cliente. De esta forma, usted mismo podrá decidir si quiere que cedamos sus datos exclusivamente a empresas del Grupo COVIRAN (identificadas en el punto 1.14 anterior del presente AVISO LEGAL) y la Fundación COVIRAN, únicamente a terceros, a ambos o a ninguno. En cualquier caso, si usted no otorga su consentimiento inicialmente o lo decide revocar en el futuro, este hecho no condicionará su contrato de suscripción.

Del mismo modo, le indicamos que el envío de comunicaciones comerciales basadas en su localización a través de la aplicación móvil, así como el enriquecimiento sus datos con fuentes internas y externas, incluso de redes sociales de las que sea usuario se basan en el consentimiento expreso del Usuario.

#### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos se comunicarán a las empresas integrantes de la Estructura Empresarial de COVIRAN (Grupo COVIRAN), que aparecen identificadas en el punto 1.14 del presente AVISO LEGAL, y la Fundación COVIRAN, con la finalidad de mejorar la eficiencia de la gestión de perfiles de clientes y permitir el desarrollo de acciones de comunicación y marketing personalizadas y ajustadas a las necesidades del cliente.



En ocasiones, como le indicábamos en los apartados anteriores, es posible que sus datos personales se comuniquen a nuestros socios-cooperativistas, si fuera necesario y/o a socios comerciales de diversos sectores, entre otros, financiero, seguros, utilities, energía, etc., todos ellos ajenos a nuestro Grupo Empresarial, con los que realizamos colaboraciones y alianzas, puesto que consideramos que nuestros servicios unidos a los de estos socios, pueden resultar de interés para nuestros clientes.

Los datos no se comunicarán a otras empresas del Grupo COVIRAN u otros terceros si usted no lo ha autorizado inequívocamente.

Asimismo, para dar el mejor servicio posible a nuestros clientes, buscamos apoyo y soporte de diferentes contratistas y proveedores, como por ejemplo para servicios de marketing, publicidad, asistencia técnica, call center o provisión de bases de datos y otros sistemas. Estos proveedores podrán acceder a sus datos personales en la medida necesaria para la prestación de los servicios.

#### ¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales que tratamos en COVIRAN habitualmente proceden directamente del interesado, pero en ocasiones es posible que procedan de otras entidades privadas en virtud de una cesión legítima de datos.

Las categorías de datos que se tratan son:

- o Datos de identificación
- o Características Personales
- o Información comercial
- o Datos Económicos
- o Datos relativos a transacciones de bienes y servicios
- o Datos de localización

No se tratan datos especialmente protegidos.

#### ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos personales?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en COVIRAN estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos, por ejemplo, para no recibir ningún tipo de comunicación de carácter comercial. En este caso, COVIRAN dejará de tratar los datos

para estos fines, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

El interesado tendrá derecho a recibir los datos personales que le conciernen, y que haya facilitado a COVIRAN, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento.

En determinados casos, una vez usted ejerza el derecho de portabilidad al que se refiere el párrafo anterior, bajo su solicitud, COVIRAN, cuando sea técnicamente posible, podrá transmitir los referidos datos directamente a otro responsable de tratamiento que usted nos indique.

El cliente podrá ejercer sus derechos en los términos legalmente previstos debiendo para ello dirigir una comunicación al correo electrónico [tratamientodedatos@coviran.es](mailto:tratamientodedatos@coviran.es) o mediante correo postal a: Atención de la Dirección Jurídica, COVIRAN, S.COOP.AND., Ctra. Nac. 432 Badajoz-Granada, Km. 431, 18230 Atarfe (Granada), con indicación de la solicitud correspondiente, esto es, el derecho concreto que quiere ejercer, y siempre que sea posible, ante qué compañía/s del Grupo COVIRAN desea ejercerlo. En todo caso, la solicitud deberá ir acompañada de una copia del DNI o documento acreditativo de la identidad, de la persona quien ejercita éste derecho.

En cualquier caso el interesado podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, para más información, consulte [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

#### **DÉCIMO TERCERA.- LEY APLICABLE**

El desarrollo del presente sorteo se realiza al amparo del R.D. 41/2010 de 10 de enero.

Todos los asuntos y cuestiones, relacionadas, directa o indirectamente, con la construcción, validez, interpretación y cumplimientos de las presentes Bases Legales, o los derechos y obligaciones del participante y de las Entidades Organizadoras y/o colaboradoras, quedarán sometidos a la legislación y tribunales españoles, sin que resulta aplicable ninguna otra norma sobre conflictos de leyes (ya sean de España o de cualquier otra jurisdicción), que pudiera provocar la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción que no sea España. Igualmente, los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los juzgados y tribunales del domicilio de las Entidades Organizadoras, para resolver cualquier controversia que pudiera derivarse del presente Premio y de las presentes Bases Legales.

#### **DÉCIMO CUARTA.- SERVICIO DE INFORMACIÓN**

Los participantes que quisieran solicitar información sobre el sorteo, podrán realizar sus consultas al teléfono 901 116 382 de Atención al Cliente de COVIRAN, S.C.A., o en la página web [www.coviran.es](http://www.coviran.es).

#### **DÉCIMO QUINTA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Sorteo implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases, incluida la aplicación de la normativa fiscal, que pudiera resultar de aplicación con carácter obligatoria.

En unión a lo anterior, en el momento de participar, en el presente sorteo, mediante la cumplimentación y entrega del boleto correspondiente, supondrá la aceptación expresa de las bases de este sorteo, pudiendo en ese momento, y/o en cualquier otro consultar las mismas (las presentes bases) así como la política legal y de confidencialidad que legalmente resultan de aplicación, en cada uno los establecimientos de la marca COVIRAN acogidos a la presente campaña.